

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 098

FECHA:

16/06/2023

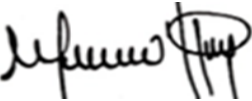
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2014-0523	EJECUTIVO	MÍNIMA	EDIFICIO CAÑAVERAL P.H.	MARIO LOPEZ VASQUEZ - TERESITA URIBE LOPEZ	15/06/2023	2	PDF
2020-0757	EJECUTIVO	MENOR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ORLANDO ARIAS RENDON	15/06/2023	2	PDF
2021-0730	EJECUTIVO	MENOR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OFNY CASTRO GONZALEZ	15/06/2023	1	PDF
2021-0879	EJECUTIVO	MENOR	BANCOOMEVA	JHON FREDY RAMIREZ OCAMPO	15/06/2023	2	PDF
2022-0351	EJECUTIVO	MÍNIMA	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL SUFINANCIAMIENTO S.A. «SUFI»		15/06/2023	1	PDF
2022-0405	EJECUTIVO	MÍNIMA	EFRAIN GARCES HERRERA		15/06/2023	1	PDF
2022-0546	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DE GESTIONES Y PROCURACIONES - COGESTIONES		15/06/2023	1	PDF
2022-0564	EJECUTIVO	MÍNIMA	HOME MOLINA S.A.S		15/06/2023	1	PDF
2022-0661	EJECUTIVO	MÍNIMA	EDITORIA COSMOS GROUP S.A.S.	OSCAR JAVIER CANTILLO BOLAÑO	15/06/2023	2	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2022-0767	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAR		15/06/2023	1	PDF
2022-0945	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOP	ALEIDA AVENDAÑO AGUIRRE	15/06/2023	1	PDF
2022-1052	VERBAL SUMARIO PERTENENCIA	MÍNIMA	JOSE OSIEL CARDENAS GARCIA		15/06/2023	1	PDF
2023-0210	EJECUTIVO	MENOR	BANCOLOMBIA S.A.	MAURICIO REYES MORALES	15/06/2023	1 Y 2	PDF1
							PDF2
2023-0345	EJECUTIVO	MÍNIMA	LINA MARIA ESCOBAR VALLEJO - MARTHA LUCIA ESCOBAR LONDOÑO		15/06/2023	1	PDF
2023-0389	VERBAL SUMARIO R.C.E.	MÍNIMA	ESCUELA DE MOTOCICLISMO VIAS S.A.S.		15/06/2023	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 16 de junio de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA